

# **El sanatorio para tuberculosos de las Termas del Flaco: una frustración pública**

Marcelo López Campillay

Quisiera entregar mi versión sobre la historia de un hito que casi constituye una suerte de leyenda en la historia de la salud pública chilena, esto es, el sanatorio para tuberculosos de las Termas del Flaco. Sé que rondan varias opiniones sobre su origen y construcción, pero es mi deseo entregar otros antecedentes a fin de nutrir el debate. Comencemos.

La construcción de sanatorios para tuberculosos en Chile fue parte de una historia que se desarrolló en América y Europa desde el siglo XIX y que es conocida como movimiento sanatorial. La idea central de este modelo de tratamiento para la tuberculosis, antecesora de la era de los antibióticos, fue que a partir de la aplicación de una dieta y un programa de descanso regulados, las personas afectadas por una tuberculosis temprana podía recuperarse. No así las personas con una enfermedad avanzada, para las cuales lamentablemente no había posibilidades terapéuticas.

Un punto importante en el desarrollo de esta tecnología antituberculosa fue el emplazamiento de los sanatorios, tema que fue objeto de varias discusiones, aunque hacia comienzos del siglo XX ya existían ciertos consensos, tales como: 1) podían instalarse en llanuras o montaña, pero no a más de 1.000 metros sobre el nivel del mar; 2) debían estar alejados de las zonas urbanas, pero a suficiente distancia para que los pacientes y las familias tuvieran contacto regular, el personal que cumplía labores médicas pudiera desplazarse entre el establecimiento y la ciudad, y el sanatorio pudiera contar con los suministros necesarios; 3) se debía privilegiar un clima templado, con buena radiación solar y sin excesos de vientos, para que reposo de los pacientes fuese efectivos. Subrayamos estos puntos porque debemos tenerlos presentes para abordar la cuestión central que nos interesa.

En nuestro país, se comenzaron a instalar sanatorios en propiedad entre 1900 y 1920, principalmente en las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago, las zonas que concentraron mayor cantidad de población tuberculosa. Los primeros establecimientos (Los Andes, Peñablanca, San José) emergieron como iniciativa de la sociedad civil, a partir de la acción de benefactores y benefactoras, como Juana Ross. Es menester indicar que el Estado ya había planificado construir el primer sanatorio público en 1897, en la zona de Apoquindo, pero por problemas financieros no se concretó. Sin embargo, a partir de la década de 1920 el poder estatal ese sumó directamente al movimiento sanatorial a partir de 1929. año en que se financió el primer plan científico antituberculoso, política pública diríamos hoy, que contempló la construcción de sanatorios. De esta iniciativa nacieron, el Hospital Sanatorio

## Historia + Salud

para Tuberculosos El Peral (actual hospital Sótero del Río) ubicado en Santiago, inaugurado en 1938, y los sanatorios de Putaendo y Valparaíso (Las Zorras), abiertos en 1941.

En este proceso de lucha antituberculosa vía sanatorios y organizada por el Estado, a partir de 1938 se gestó la idea de instalar un establecimiento en la zona de Las Vegas del Flaco, al interior de San Fernando, previa compra del terreno por parte del gobierno de Alessandri en 1935. El proyecto estaría constituido de hoteles y un sanatorio para los afiliados la Caja del Seguro Obligatorio, para lo cual se asignó una suma de 5.000.000 de pesos. El arquitecto del sanatorio fue Luciano Kulczewski, director de la Caja del Seguro hasta 1940.

Sin embargo, hacia 1942 asomaron problemas en la construcción del ese edificio, los cuales fueron analizados en el Congreso Nacional. Se informó que hacia fines de 1941 ya se habían invertido 7.000.000 de pesos, solamente en el sanatorio. Los hoteles estaban en el aire. Otro dato que es relevante y que surgió en esa discusión fue el lugar escogido para la edificación, vale decir, a 1750 metros de altura y extremadamente alejado de zonas urbanas, ambos aspectos que no calzaban con la doctrina sanatorial establecida. La Dirección de Asistencia Social fue una de las instituciones que se hizo ver ese error. El punto merece atención porque si hoy en el siglo XXI es bastante difícil acceder a la zona en invierno, no resulta complicado imaginar que en la década de 1940 las condiciones no eran las óptimas para la comunicación entre el sanatorio y un centro urbano.

El debate no acabó allí. En 1948 el presidente González Videla, en un mensaje al Congreso, indicó que la construcción del sanatorio había demandado 9.000.000 de pesos, y que su edificación se debió paralizar por el elevado aumento de los materiales de construcción y el alza de los jornales. Estudios posteriores hicieron ver que la atención a los asegurados de la Caja en el sanatorio de las Termas del Flaco hubiese sido muy oneroso para la institución, por lo cual el plan era inviable. El terreno siguió siendo parte de la Caja, pero la entidad se asoció con un empresario para seguir adelante con el proyecto de hoteles que pudieran ser usado por los trabajadores.

Finalmente, cabe consignar que en 1943 se descubrió en EE.UU. la estreptomycin, una sustancia antibiótica que revolucionó el tratamiento para la tuberculosis y que inauguró la era de la quimioterapia, que como efecto directo dejó obsoleto el movimiento sanatorial. Las innovaciones antibióticas comenzaron a aplicarse en Chile a fines de la década de 1940 y sistemáticamente en el decenio de 1950, especialmente a contar de la administración de la isoniazida en 1952. Ciertamente, podemos especular con la idea de que el sanatorio de las Termas del Flaco, como todos los establecimientos de esa índole, tenía su historia trazada de antemano, pero con plena certeza podemos afirmar que su construcción no llegó a buen término por serios problemas de financiación y de gestión del plan. Una frustración pública.

¿Por qué se decidió levantar un sanatorio para tuberculosos en una zona definitivamente poco apta para ello, habiendo experiencias concretas en Chile en el emplazamiento de esos establecimientos hacia 1938, punto de partida del

## **Historia + Salud**

proyecto de las Termas del Flaco? Es una interrogante que esperamos despejar en el corto plazo.

Por ahora, el viejo edificio de las Termas del Flaco permanece como un monumento que reúne la historia de una enfermedad social como la tuberculosis, el desarrollo de nuestra historia sanitaria y los avatares de nuestras políticas de salud en el siglo XX.